
Más papistas que el papa *El monumento a Pío IX* *en Jamay*

Elisa Cárdenas Ayala
Universidad de Guadalajara

La disputa por el lugar del catolicismo en las sociedades iberoamericanas, central en la historia del siglo XIX, tuvo una dimensión conceptual propia. Esta dimensión puede ser explorada a través de los discursos, así como de las prácticas de los espacios colectivos y objetos simbólicos. Conectada con dicha disputa, la pequeña localidad de Jamay, en la ribera del lago de Chapala, produjo una de las manifestaciones más excepcionales de la romanización en México: el monumento al papa Pío IX, de más de 20 metros de altura, levantado entre los años 1875 y 1879.

Paradójico en el México de los años liberales, lo es también frente a la voluntad del mismo Papa, fallecido en 1878, de contar con un monumento fúnebre sobrio y discreto. En las páginas que siguen ofreceré un acercamiento a los conceptos que acompañan a esta expresión monumental del culto a Pío IX y su relación con la problemática del catolicismo de su tiempo a escala internacional.

Transformaciones del mundo
católico en el siglo XIX

A lo largo del siglo XIX, el mundo católico experimentó reconfiguraciones fundamentales. Por una parte, las sociedades que vivían bajo predominio de la religión católica y de su Iglesia se interrogaron

1. Javier Fernández Sebastián. "Liberalismos nacientes en el Atlántico iberoamericano: «liberal» como concepto y como identidad política, 1750-1850". Javier Fernández Sebastián (dir.). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*. Madrid: Fundación Carolina-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 695-731.

por el lugar de la religión en lo social, bajo el influjo de movimientos políticos e intelectuales que fueron ganando terreno desde finales del siglo XVIII vinculados al pensamiento ilustrado, luego a la propuesta política de la Revolución francesa y, finalmente, a lo que en las C de Cádiz empezó a llamarse liberalismo.¹ Fue el caso en Francia, en lo que hoy conocemos como Italia y en el amplio mundo Iberoamericano.

En Iberoamérica, puede considerarse que ésta fue la cuestión política central del siglo XIX, combinándose con las disputas por las formas de gobierno más convenientes, monarquía absoluta o constitucional, república, dictadura. Así, la discusión sobre el lugar de la religión en la sociedad acompañó los procesos de construcción nacional y, aunque con variados matices, produjo ámbitos diferenciados para lo político y para lo religioso. Es decir, impactó la estructura de las sociedades de una manera que hasta hoy las caracteriza. Tan es así que nos resulta difícil imaginar ese mundo donde no existía tal diferenciación y el catolicismo permeaba todos los aspectos de la vida, incluido el político. Nos resulta muy lejana esa sociedad que sin lugar a dudas concebía tipos de autoridades distintos –civil, eclesiástico, militar– pero en la cual la religión fungía como principio ordenador en todos los ámbitos. América, de manera general, la asociamos con la sociedad nacida de la conquista, pero tendemos a olvidar que durante varias décadas esa estructura prevaleció incuestionada en las naciones independientes que siguieron siendo sociedades estructuradas por el catolicismo. Sin duda porque los vínculos sociales tenían mucho de religiosos, pero también porque las nuevas naciones creadas a partir de una ruptura radical con el dominio de las metrópolis por la vía de la guerra en el caso hispanoamericano, y por la negociación en el caso brasileño, no rompieron con la religión católica, antes bien la mantuvieron en sitio privilegiado

considerándola el vínculo político fundamental de la patria.²

Dicho cuestionamiento acompañó la construcción nacional durante varias décadas, produjo tensiones múltiples y marcó la construcción institucional, tanto del Estado como de lo que en el mundo contemporáneo llamamos Iglesia. Roberto Di Stefano considera que la construcción del Estado perfiló a la Iglesia como institución, en su necesidad de tener interlocutores claros.³

Al tiempo que ocurrían estos cuestionamientos y transformaciones y en conexión con ellos, la Iglesia católica romana vio culminar un largo proceso de merma de sus bases materiales que terminó en la desaparición de los Estados Pontificios a favor del Reino de Italia, en 1870, luego de la toma de Roma por las tropas de Víctor Manuel II. Se cerró con ello una era de varios siglos en la historia del papado, aquella del Papa-Rey, agudamente analizado por Paolo Prodi, en la que el pontífice romano era el soberano de los Estados Pontificios además de ser la cabeza de la Iglesia católica, cuando se consideraba que el poder temporal de los papas era indispensable para que pudieran mantener su independencia como soberanos espirituales y que la Iglesia católica no se viera sometida a ningún poder civil.⁴

Fue éste un largo proceso que implicó una confrontación ideológica, política y militar intensa. La dimensión conceptual de esta disputa, inseparable de su dimensión material, es fundamental en el surgimiento del papado contemporáneo. Se jugaron para el mundo católico el contenido del concepto de Iglesia, del papado mismo y de la soberanía pontificia. Entre los resultados se encuentra la transformación del contenido de estos conceptos, lo cual implicó una redefinición de los atributos del papa.

La toma de Roma en septiembre de 1870 cierra la faceta militar de este proceso especialmente ligada a la construcción del reino de Italia. Sin embargo,

2. Elisa Cárdenas Ayala. "La construcción de un orden laico en América Hispánica. Ensayo de interpretación sobre el siglo XIX". Roberto J. Blancarte (coord.). *Los retos de la laicidad y la secularización en el mundo contemporáneo*. México: El Colegio de México, 2008, pp. 85-106.
3. Roberto Di Stefano. "En torno a la Iglesia colonial y del temprano siglo XIX. El caso del Río de la Plata". *Takwá, revista de historia*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, núm. 8, otoño 2005, pp. 49-65.
4. Paolo Prodi. *El Soberano Pontífice: un cuerpo y dos almas: la monarquía papal en la primera edad moderna*. Madrid: Akal, 2010.

5. Sobre el conciliarismo puede verse Hubert Jedin. *Brève histoire des conciles. Les vingt conciles œcuméniques dans l'histoire de l'Eglise*. Trad. de A. Vidick. Paris: Desclée, 1960.
6. Sobre el concepto de Revolución en Iberoamérica, véase Guillermo Zermeño (ed.). *Revolución*. Javier Fernández Sebastián (dir.). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano, Conceptos políticos fundamentales 1770-1870*. T. 9. Madrid: Universidad del País Vasco-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.
7. Sobre Pío IX la biografía mayor es la de Giacomo Martina. *Pío IX (1846-1850) (1851-1866) (1867-1878)*. Roma: Pontificia Università Gregoriana, vol. 1, 1974, vol. 2, 1986, vol. 3, 1990. Para un conjunto de análisis recientes sobre el concilio: Pablo Mijangos, Matthew Butler y Sergio Rosas (coords.). *México y el Concilio Vaticano I*. México: Universidad Pontificia de México-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2024.
8. Elisa Cárdenas Ayala. "El fin de una era: Pío IX y el *Syllabus*". *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. LXV, núm. 2 (258), octubre-diciembre 2015, pp. 719-746.

otros elementos nutrieron su conflictividad durante décadas: es el caso de los movimientos políticos y sociales que el término Revolución condensa, así como de varias corrientes políticas e intelectuales relacionadas con el ejercicio del poder dentro de la Iglesia (como el conciliarismo); o su relación con el poder civil y los Estados, como el ultramontanismo y el galicanismo.⁵ De estos términos, Revolución sintetiza la mayor cantidad de temores y fragilidades que envolvieron al papado y fueron vividos como acechanzas procedentes de un "exterior", durante varias décadas.⁶ Pero conciliarismo, ultramontanismo y galicanismo expresan discrepancias en cuanto al deber ser del ejercicio de la autoridad en el seno de la Iglesia y frente al poder civil. A este respecto, 1870 representa otra forma de culminación que se llama Vaticano I.

Como respuesta a las tribulaciones que le acompañaron durante su extenso pontificado –todavía hoy el más largo en la historia de la Iglesia católica– entre 1846 y 1878, Pío IX decidió convocar a un concilio.⁷ Emitió esta convocatoria en junio de 1868, después de años de ensayar diversas medidas –anatemias y excomuniones, como las que sintetizó el *Syllabus errorum* en 1864, pero también la promoción de devociones específicas como la Inmaculada Concepción– para combatir los que concebía como "errores" de su tiempo. Medidas que sin embargo no habían logrado frenar la propagación de ideas y prácticas.⁸

Qué rumbo debía tomar la Iglesia ante los avances de quienes consideraba sus enemigos era una decisión que el papa determinó someter a la reflexión colectiva. Para aquilatar la importancia de esta convocatoria, baste con señalar que no había habido concilio desde Trento. Al llamado acudieron alrededor de 500 altos eclesiásticos y por primera vez hubo participantes no europeos. Los trabajos del concilio fueron sin embargo muy

breves –sobre todo si se les compara con la duración de la reunión en Trento–, pues, iniciados el 8 de diciembre de 1869, se vieron interrumpidos por la entrada de las tropas de Víctor Manuel II en Roma, el 20 de septiembre de 1870. De las capitulaciones firmadas con el ejército vencedor, se desprendió que el papa conservaría soberanía únicamente sobre la ciudadela del Vaticano, donde se refugió. Así, para los participantes, la experiencia del concilio fue de intensidad y dramatismo.

No sorprende que la reunión haya centrado una parte importante de sus deliberaciones en torno al tema de la autoridad pontificia. De las únicas dos constituciones que hubo tiempo de aprobar en Vaticano I, la más conocida es la que establece el primado del obispo de Roma y su infalibilidad *ex cathedra*. La propuesta fue ampliamente discutida no solo entre los padres conciliares sino en la prensa, suscitando la oposición de personalidades muy reconocidas en el mundo eclesiástico como el obispo de Orleans, Dupanloup, y el teólogo alemán Döllinger. Al resultar finalmente aprobada dejó literalmente fuera de lugar a sus opositores. En su inmensa mayoría, éstos se resignaron y acataron el resultado. No hacerlo significaba caer en el “error”, como sucedió en el caso de Döllinger quien terminó excomulgado.⁹

Vaticano I es un concilio altamente significativo en particular para la América que hoy llamamos Latina –una denominación que en la época apenas empezaba a perfilarse–, porque por primera vez en la historia obispos americanos se congregaron en Roma para participar en la reunión. Eran, además, los representantes de un mundo en plena transformación, de sociedades atravesadas aguda y aun violentamente por la pregunta a la que se hizo referencia arriba, sobre el lugar de la religión en ellas. En casos como el de México y Colombia el conflicto se había dirimido por las armas y había dejado heridas profundas.¹⁰ Así, en Vaticano I convergen

9. Sobre el desarrollo del concilio y estas discusiones, véase Jedin, *op. cit.*

10. Sobre el caso colombiano: José David Cortés Guerrero. *La batalla de los siglos. Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX. De la Independencia a la Regeneración*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016. Sobre México: Marta Eugenia García Ugarte. *Poder Político y Religioso: México siglo XIX*. 2 vols. México: Cámara de Diputados LXI Legislatura-UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales-Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana-Miguel Ángel Porrúa, 2010.

11. Véase la reconstrucción que ofrece Sergio Rosas Salas. “El episcopado mexicano en tiempos del Concilio Vaticano I: entre la reforma liberal y la reforma ultramontana”. Mijangos, Butler y Rosas (coords.), *op. cit.*, pp.89-126.

12. *Idem.*

13. Sobre el culto al papa: Bruno Horaist. *La dévotion au pape et les catholiques français sous le pontificat de Pie IX (1846-1878) d'après les archives de la Bibliothèque Apostolique Vaticane*. Roma: École Française de Rome, 1995.

14. Sobre Espinosa y Dávalos y su contexto: Jaime Olveda. “El obispo y el clero disidente de Guadalajara durante la Reforma liberal”. Jaime Olveda (coord.). *Los obispos de México frente a la Reforma liberal*. México: El Colegio de Jalisco-Universidad Autónoma Metropolitana-Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, 2007, pp. 95-130.

agudos cuestionamientos sobre las posibilidades del catolicismo en el mundo contemporáneo.

Para los obispos americanos, además de ser la oportunidad de ver al papa, fue la ocasión para encontrarse entre sí, algo probablemente aún más difícil que lo anterior, incluso entre jefes de un mismo país.¹¹ El encuentro con el papa, no era solo el privilegio de la excepcionalidad, sino la oportunidad de una consulta con el máximo guía de la Iglesia. Así lo veía al menos Díez de Sollano, obispo de León, según lo explica Sergio Rosas.¹² Interrumpido abruptamente el concilio, los obispos regresaron a sus lugares de origen y en muchos casos produjeron cartas pastorales con las que informaron a sus fieles sobre lo sucedido. También los obispos que no pudieron acudir a la reunión informaron a sus diócesis sobre ella. Así, Vaticano I es un generador de representaciones sobre el papa, y su interrupción violenta contribuye a su amplificación. Resulta de ahí consolidada la imagen que desde los primeros años de su pontificado el propio Pío IX cultivaba de un papa perseguido, prisionero, rodeado de enemigos. A partir de ella se promueve un culto que lo hace, sin embargo triunfador en la derrota.¹³

En el caso de México, para algunos la oportunidad de visitar Roma y entrevistarse personalmente con el papa se había presentado antes del concilio, surgida de la agudeza del conflicto y de la guerra, de una experiencia vivida por ellos como persecución —y en ese sentido análoga a la del sumo pontífice—, que le había compelido al exilio durante los años posteriores al triunfo liberal en la guerra civil. Fue tal el caso del obispo de Guadalajara, Pedro Espinosa y Dávalos quien viajó a Roma en el año de 1861 pasando para ello por los Estados Unidos.¹⁴ Espinosa y Dávalos tuvo la oportunidad de dialogar personalmente con Pío IX y de su estancia en Roma resultó la elevación de la diócesis de Guadalajara a arquidiócesis. Compartió esta experiencia con sus fieles en una carta pastoral publicada en 1864.

En su texto, la imagen que transmite del papa es la siguiente:

Un anciano débil y sin recursos, un anciano á quien desprecia y persigue el mundo, y a quien los mismos que se llaman hijos suyos lo despojan de la mayor parte de sus pequeños estados, y pretenden quitarle el resto burlándose de los anatemas de la Iglesia; tan pobre que ni siquiera cuenta con lo absolutamente indispensable para cubrir sus reducidos gastos, y está viviendo del óbolo o limosnas de los fieles, y aún la colectación de estas se impide en diversas partes.¹⁵

Así, si el sentimiento de persecución hermana la experiencia de los obispos con el papa, a través de su relato en modo de tragedia, el obispo, igual que en otras partes del mundo católico, aproxima al papa a los fieles.

Ver el mundo desde Jamay

En la actualidad, el pueblo de Jamay es la cabecera del municipio del mismo nombre situado en la ribera norte del lago de Chapala. Según el censo de 2020, el pueblo contaba con más de 24 mil habitantes (24,894, de éstos habrá que ver cuántos en la cabecera).¹⁶ La carretera federal 35, que prácticamente pasa por el pueblo, conecta a Jamay con Guadalajara, con Ocotlán y La Barca, las ciudades más cercanas. Es una vía de tráfico intenso –en el breve tramo Jamay-Ocotlán bordeada de restaurantes–, desde la cual por instantes puede verse el lago, que en esta zona se ha alejado bastante de la ribera.

Con respecto al siglo XIX, este lago ha cambiado profundamente víctima de la contaminación intensa de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago. Se vuelve difícil imaginar cómo navegando sobre ese cuerpo de agua durante siglos se comunicaron regularmente las poblaciones de la ribera de Chapala para el intercambio y traslado de productos de una muy

15. Pedro Espinosa y Dávalos. *Pastoral del Arzobispo de Guadalajara de vuelta de su destierro*. Guadalajara: Imp. de Dionisio Rodríguez, 1864, pp. 16-17.

16. Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. *Jamay. Diagnóstico del municipio*. México, 2023, https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=37811 consultado 29 enero 2025.

17. El anuncio se publicaba regularmente en *The Two Republics*, cito aquí la edición del 10 de mayo de 1876.

amplia región; así por ejemplo, en Ocotlán y en Jamay desembarcaban los productos de la sierra para ser transportados por vía terrestre hasta Guadalajara. Y, por lo menos hasta 1888, en que fue inaugurada la línea de ferrocarril entre México y Guadalajara, en tiempos en que el transporte entre ambas ciudades se hacía por diligencia, en ciertas épocas del año la navegación sobre una parte del lago permitía acortar el trayecto. La publicidad del servicio de diligencias precisamente explicaba a los viajeros que en el rancho de Jamay podían, en tiempo propicio, iniciar su navegación “Quando el río está bajo los pasajeros se embarcan en el rancho de Jamay, situado à cuatro leguas de La Barca”.¹⁷

Hasta la fecha, Jamay es una referencia gastronómica en la región, por sus charales, hueva de pescado, pescado dorado, tacos de frijoles... Entre quienes han disfrutado de esta gastronomía, algunos han ido hasta la plaza principal del pueblo y tienen presente el monumento que lo caracteriza: un singular obelisco de más de 20 metros de altura. No todos han reparado en que el monumento está coronado por una estatua que vuelve la espalda al lago y representa al papa Pío IX. De hecho, no todos los habitantes de Jamay están al tanto de esta presencia en la cima del familiar obelisco. Apenas las administraciones municipales recientes han tenido la idea de sacar algún provecho turístico del monumento y ofrecen al viajero una explicación somera de esa singular presencia... ¿Qué hace Pío IX, el papa intransigente, en este lugar?

Hasta donde se sabe, el monumento es obra del empeño del vicario José María Zárate y fue erigido antes de que Jamay tuviera el rango de parroquia; su construcción inició en 1875 y probablemente terminó en 1879. En aquel tiempo, la localidad que *The Two Republics* llama rancho tenía alrededor de seis mil habitantes. Para la Iglesia católica, Jamay

era una vicaría, sujeta a la parroquia de La Barca, dependiente del arzobispado de Guadalajara.

La Barca distaba en aquel entonces 106 km de la sede arzobispal. Era un centro político y administrativo importante, cabecera municipal y cabecera de cantón. Para la administración pública, Jamay era una comisaría política, es decir, una localidad con un representante no electo del gobierno municipal. El comisario político era la autoridad encargada del mantenimiento del orden y de la relación con la administración municipal. En 1914 Jamay recuperará el rango de municipio y solamente en 1920 se transformará en parroquia –no sin controversias, como puede apreciarse en la documentación que se conserva en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara–.¹⁸

Pero volvamos a los tiempos del monumento. De la vida de Jamay sabemos que en septiembre de 1874 llevaba un año sin sacerdote y que un grupo de feligreses se quejó de ello al arzobispo Pedro Loza quien dispuso que los atendiera como vicario José María Zárate.¹⁹ De Zárate sabemos que era oriundo de la ciudad de México (1841) y que a Jamay dedicaría los mejores años de su vida sacerdotal, entre 1874 y 1891, año en que se retiró para ir a radicar a Lagos de Moreno, donde falleció.²⁰

En cuanto llegó a Jamay, Zárate se interesó por la vida cotidiana del pueblo y propuso que el cementerio local adyacente a la iglesia, saturado, se trasladara a un predio fuera del centro poblacional. Entre las razones que invocaba estaba la salud pública. El vicario compartía las ideas de su tiempo en materia sanitaria, que en muchos sentidos fueron sinónimo de “progreso”. No podía ignorar, sin embargo, que el tema de los cementerios se inscribía en el marco del durísimo conflicto que enfrentó en México a los impulsores del Estado liberal con los defensores del exclusivismo católico y los privilegios de la Iglesia. Un conflicto en el que había intentado incidir el papa, con su alocución

18. Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (AHAG), Jamay, caja 1, exp. 16.

19. AHAG, La Barca, caja 6, exp. 630.

20. Los datos biográficos de Zárate en Rafael Cervantes O. *Breves notas para la historia de Jamay*. Puebla: Impresos comerciales, 1980.

consistorial del 15 de diciembre de 1856 y del que resultó vencedor el proyecto liberal.

El 25 de septiembre de 1873 el presidente Sebastián Lerdo de Tejada había elevado a rango constitucional las leyes liberales que concretaron la separación entre Estado e Iglesia en México, entre las que se encontraba la ley del registro civil del 28 de julio de 1859 y el decreto sobre cementerios emitido tres días después. Dicho decreto ponía los cementerios y todo lo relativo a la inhumación de cadáveres bajo la responsabilidad de los funcionarios del registro civil. El clero debería mantenerse estrictamente alejado de la administración de cementerios y camposantos. Los obispos mexicanos habían rechazado tanto la ley como el decreto y el gobierno eclesiástico de Guadalajara invitó a los sacerdotes a hablar de ello a los fieles, lo que equivalía a movilizarlos contra una ley que consideraban impía.²¹

Quince años después, Zárate, recién llegado a Jamay, trasladó el cementerio. En sus cartas al arzobispo, Zárate explica de qué manera el proyecto de un nuevo cementerio no debería encontrar dificultad alguna, pues a su decir nadie observaba en el lugar las leyes de Reforma: “La autoridad civil no interviene en el camposanto por no estar en observancia las leyes de reforma, pues únicamente por mera fórmula se lleva el registro civil”.²² Pero no solo se trata del camposanto, también inicia por la misma época la construcción del monumento.

*A manera de conclusión:
Pío IX en la ribera de Chapala*

Todavía hoy, las características generales del monumento al papa en Jamay llaman la atención. El propio José María Zárate lo describió en estos términos:

21. Sobre el tema, Olveda, *op. cit.*

22. José María Zárate a Pedro Loza, 5 de octubre de 1875, AHAG, La Barca, caja 6, exp. 644.

Se levantó una torre desde sus cimientos, compuesta de un cubo, dos cuerpos exágonos (*sic*) de orden dórico modillonario, estriados sobre pedestales y seis ventanas cóncavas cada uno; sobre sus dos cuerpos se colocó un zócalo también exágono (*sic*) con doce ménsulas y seis óvalos; sobre el zócalo se levantó un gran obelisco exágono (*sic*) cóncavo con seis obeliscos exágonos (*sic*) cóncavos al derredor, más chicos; y por último, sobre el gran obelisco, una esfera y colocada sobre ella una estatua de dos varas, que representa el triunfo de la religión.²³

23. Cervantes O., *op. cit.*, p. 32.

Sin duda podemos atribuir la construcción del monumento al interés de Zárate por el “esplendor del culto”, pero es claro que no está ahí toda la explicación. Además, no es una cuestión puramente local, sino que distintas dimensiones de la historia del catolicismo están en juego en el territorio de este pequeño pueblo jalisciense.

Por una parte, el obelisco es una pieza material en la disputa por los usos del espacio público en un país en donde el proyecto liberal esperaba llevar la religión al espacio privado, algo que se consideraba indispensable para el progreso. Sin embargo, en los años en que el párroco de La Barca reportaba al arzobispo –con expresiones escuetas del tipo “continúa el monumento al papa”–, el país vivía la convulsión desatada por el levantamiento de Porfirio Díaz conocido historiográficamente como la revuelta de la Noria y luego el que finalmente le acercó a la presidencia de la República, conocido como Plan de Tuxtepec. Es posible que, en medio de la guerra, para el gobierno federal la construcción de un monumento en un pueblo jalisciense no fuera lo más relevante, y que en parte por eso no haya sido obstaculizada su edificación.

Si cambiamos de escala de observación, sorprende aún más el hecho de que, en el mundo de aquella época, éste parece ser un monumento único. Por lo general las representaciones escultóricas

de los papas formaron parte de monumentos funerarios. Y por cierto que el sepulcro de Pío IX en San Lorenzo Extramuros, de conformidad con lo dispuesto por el papa, es enteramente sobrio y por toda ornamentación tiene una lápida.

Para entender esta representación monumental del papa intransigente, además de acercarse a la escala local, hay que situarla en un doble contexto, el de los gobiernos mexicanos de la época y el del fin de la soberanía territorial pontificia al que se hizo referencia páginas arriba.

La construcción del obelisco inicia durante el gobierno radical de Lerdo de Tejada y concluye después de los levantamientos que llevaron al poder a Porfirio Díaz quien, sin dejar de ser liberal, optó por llegar a un *modus vivendi* con la Iglesia católica lo cual le permitió neutralizar su conflictividad. Frente a este contexto, el monumento mantiene viva la disputa por el espacio público afirmando la presencia en él de símbolos religiosos. Desafía en actos la legalidad constitucional que simboliza el triunfo político y militar liberal. Por esa vía, cuestiona el concepto de nación mexicana que la constitución encarna.

En cuanto a la historia global del catolicismo puede decirse que el monumento la reescribe. A finales de 1870, restringido al Vaticano, Pío IX es un gran perdedor. Pocos años después, en el monumento de Jamay se inscriben frases y versos que exaltan la gloria del papa, persisten en llamarlo “Pontífice y rey”, desestiman la derrota para destacar sus virtudes, sus logros y algunos aspectos de su biografía. Entre sus logros se inscriben la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, la canonización de Felipe de Jesús, el *Syllabus errorum* y la apertura del Concilio Vaticano. De su biografía se retienen dos momentos de signo trágico: su “prisión” en Roma a manos del rey Víctor Manuel y su muerte “en medio de sus

enemigos”. En la cima del obelisco, el papa encarna el “triunfo de la religión”. Su derrota militar y política se escribe aquí como victoria.

Expresa este monumento el corolario de una disputa material y conceptual de todo el siglo en torno a la soberanía pontificia: la redefinición del papado contemporáneo. En el concepto contemporáneo, el pontífice está revestido de nuevos atributos: el primado sobre los obispos, la infalibilidad. Encarna la unión de la Iglesia católica por la vía del desdibujamiento de corrientes internas que, a partir de Vaticano I, se transforman en figuras del pasado. En este nuevo contenido del concepto, el papa es para el conjunto del mundo católico lo que el obelisco de Jamay presenta: un liderazgo moral de altos vuelos.